

Miembros de la Policía Nacional se capacitarán en “Comunicación en cultura sorda y lenguaje de señas”

Miembros de la Policía Nacional se capacitarán en “Comunicación en cultura sorda y lenguaje de señas”

Santo Domingo, RD.- Dando fiel cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Dirección General de la Policía Nacional, el Instituto Policial de Educación Superior (IPES) inició este pasado sábado el curso “Comunicación en cultura sorda y lenguaje de señas nivel inicial” con la participación de 22 funcionarios policiales y cinco familiares de policías, el cual se desarrollará con el apoyo del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

En dicha capacitación, los funcionarios policiales recibirán los conocimientos y habilidades que les permitirán abordar a personas con discapacidad de origen auditivo, en casos que lo ameriten, al momento de desempeñar sus funciones.

El curso será impartido en la sede regional metropolitana del INFOTEP y tendrá una duración de 10 sábados.

Su exitosa apertura se produjo a raíz del acuerdo de colaboración interinstitucional establecido entre esa entidad y el IPES, el pasado 06 de abril del presente año, y va en consonancia a la Ley Orgánica de la Policía Nacional No. 590-16, así como también, la Ley No. 43-23, que tiene como objeto reconocer el uso e inclusión de la lengua de señas en la República Dominicana, como mecanismo oficial de comunicación de las personas sordas en el país.

